



PRIMER CONCEJO EXTRAORDINARIO

MES DE ABRIL 2023

ACTA N° 19

En Nogales, a miércoles 26 de abril de 2023, siendo las 09:02 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**

CONCEJALES PRESENTES:

- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES
- LESLIE PACHECO RAMIREZ

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N°08.
3. Sanción Modificación Presupuestaria N°17, expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal
4. Sanción Aporte Extraordinario a Asociación de Fútbol de Nogales. Expone Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.
5. Sanción cambio de lugar sesión de Concejo Cuenta Pública 2022

Señora Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este primer Concejo extraordinario del mes de abril del año 2023, sesión N° 19.

Sanción acta N° 08.

Sra. Alcaldesa (s): Llama a sanción

CLAUDIO TAPIA MENDOZA	Aprueba
CARLOS ORTEGA VALENCIA	Aprueba Señala que él rechazó la licitación porque excede el periodo alcaldicio
JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
MARÍA BAHAMONDES BAHAMONDES	Aprueba
LESLIE PACHECO RAMIREZ	Aprueba
SRA. ALCALDESA	Se abstiene por no haber estado en la sesión

Acuerdo N°:83, se aprueba por cinco votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°17, expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.

Don Manuel Marín: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que la Modificación Presupuestaria N°17 corresponde a una redistribución de gastos dentro del programa Imágenes Diagnósticas del Departamento de Salud por un monto de \$2.224.000.- agrega que se utilizará el dinero para pagar algunas boletas de prestadores de servicios.

Concejales Marchant: Consulta si son funcionarios que cumplieron con sus funciones y se está sacando de aquí para pagarles el sueldo.

Don Manuel Marín: Responde que sí, son dineros que estaba en otra cuenta y se traspasan para pagarles.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción

LESLIE PACHECO RAMIREZ	Aprueba
MARÍA BAHAMONDES BAHAMONDES	Aprueba
JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
CARLOS ORTEGA VALENCIA	Aprueba
CLAUDIO TAPIA MENDOZA	Aprueba
SRA. ALCALDESA	Aprueba

Acuerdo N°:84, se aprueba por seis votos a favor.

Sanción Aporte Extraordinario a Asociación de Fútbol de Nogales. Expone Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.

Dña Viviana García: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, explica que la Asociación de fútbol había postulado a la subvención municipal y les faltó presentar una cotización y el presidente de la Asociación llamó para excusarse de no estar en la sala porque se encuentra trabajando, agrega que la Asociación de Fútbol de Nogales reúne a 12 clubes deportivos de Nogales, más un club deportivo de La Calera.

Alcaldesa: Explica que cada club tiene tres categorías, primera, segunda y tercera, más la rama infantil, femenina y los tercios, agrega que ahora se está pensando hacer una rama de adultos mayores.

Doña Viviana García: Agrega que el proyecto se denomina “El Fútbol Amateur de Nogales Nos Une”, el objetivo es pagar el arbitraje de los equipos de fútbol, porque es un gasto muy importante, ellos señalan que por partido están gastando \$150.000.-. por lo que solicitan un aporte de \$10.000.000.- Agrega que esta organización está con todos los documentos al día y tienen su certificado que no poseen deudas pendientes y existe el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Concejal Tapia: Expresa que espera que para él es importante aprobar este proyecto para que empiece luego el campeonato.

Sra. Alcaldesa (s): Llama a sanción

CLAUDIO TAPIA MENDOZA	Aprueba
CARLOS ORTEGA VALENCIA	Aprueba
JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
MARÍA BAHAMONDES BAHAMONDES	Aprueba
LESLIE PACHECO RAMIREZ	Aprueba
SRA. ALCALDESA	Aprueba

Acuerdo N°:85, se aprueba por seis votos a favor.

Sanción cambio de lugar sesión de Concejo Cuenta Pública 2022

Doña Viviana García: Expresa que como los ediles bien saben la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades instruye que le Alcalde durante este mes debe presentar la cuenta pública al Concejo y las Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de un Concejo extraordinario. La Alcaldesa ha fijado el día viernes 28 de abril a las 16:30 hrs. en un espacio más amplio y se ha decidido el frontis de la Municipalidad de Nogales y eso lo que se somete a sanción, el cambio del lugar al frontis de la Municipalidad y en el caso que lloviera en el gimnasio Municipal de Nogales

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción

LESLIE PACHECO RAMIREZ	Aprueba
MARÍA BAHAMONDES BAHAMONDES	Aprueba
JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
CARLOS ORTEGA VALENCIA	Aprueba
CLAUDIO TAPIA MENDOZA	Aprueba
SRA. ALCALDESA	Aprueba


Acuerdo N°:86, se aprueba por seis votos a favor.

Doña Viviana García: Hace entrega de la citación a Concejo para la sesión extraordinaria.

Sra. Alcaldesa: recuerda a toda la gente que está conectada, que hoy y mañana, en la escuela Ulda Arcena y Colegio El Melón se realizarán a las 18.00 horas los talleres del Pladeco.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 09:13 hrs. se cierra esta sesión de Concejo.




Viviana García Gallardo
Secretaria Municipal